

SIGUE LA LUCHA ENCARNIZADÍSIMA

El ala derecha alemana cede ante el empuje de los aliados

En el Este siguen los rusos progresando siempre

RESUMEN

El Gran Duque Nicolás, generalísimo de los ejércitos rusos, ha dirigido un despacho al Jofre, en que le dice que ha logrado sobre los austriacos la victoria más importante de todas las obtenidas por sus tropas. Cuando escribimos estas líneas ignoramos lo ocurrido en Galitzia. Sólo sabemos que los rusos han recobrado Jaroslaw, haciendo 5.000 prisioneros.

Jaroslaw fué abandonado por ellos cuando se concentraron detrás del San y enviaron gran parte de sus contingentes galitzianos a Polonia, para que combatieran en la línea del Vístula. Durante muchos días, los rusos se han mantenido a la defensiva en Galitzia. Perdieron la Bukovina, que más tarde han reconquistado. (Los mismos austriacos dicen que se han atrincherado los rusos en su capital, Czernowitz.) Y se vieron amenazados aún en el Dniéster.

Comprendieron que si la línea del Vístula era rota, deberían acogerse a la del Bug y que los alemanes se apoderarían de Polonia y Lituania, y harían en ambas dilatadas regiones sus cuarteles de invierno. Y acudieron a conjurar el peligro más grave, dejando que los austriacos consiguiesen mientras éxitos fáciles y de poca importancia.

Decía Clausewitz que todo en la guerra es muy sencillo, pero que lo más sencillo es muy difícil. Aludía a los obstáculos que hay que vencer para realizar una concepción estratégica ó un plan táctico basados en reglas elementales.

En Radom, cuartel general del Kronprinz—que fuera á Polonia abandonando el Argonne y las cercanías de Verdun,—hubo, en los comienzos de la segunda quincena de octubre, un Consejo de guerra. Se trató, según noticias británicas, del modo de aniquilar á los ejércitos rusos en una sola gran batalla. Y parece que fué acordada la ejecución de un movimiento envolvente, no con una ala, como aconsejaba Moltke—el tio,—sino con las dos, según los preceptos del general Schlieffen.

Para que la maniobra tuviera el resultado que se buscaba, era preciso que los moscovitas no acabasen su concentración sino después del 25 de octubre.

Los generales germanos contaban con la falta de ferrocarriles, con lo prolongado de la línea enemiga—de Prusia oriental á la Bukovina,—con las lluvias, con el barro, con todos los elementos retardatarios, en suma, que debían imposibilitar á los rusos agruparse donde les convenía para resistir ventajosamente.

El 15 de octubre, enormes columnas germánicas, luego de haber ocupado Rawa, Grojec, Lodz, Skiernowice y Lowicz, llegaron á 30 kilómetros de Varsovia. Otras fuerzas de mucha consideración, salidas de Radom, se adelantaban hacia Ivangorod. Un ejército de austriacos y alemanes marchaba por ambas orillas del Vístula y, oblicuando, se preparaba á pasar el San.

Pero mientras los jefes alemanes, presidiendo por el Kronprinz, deliberaban en Radom, los rusos, rápidos, irresistibles, tomaban la ofensiva. Habían acabado su concentración en menos de ocho días. ¿Cómo? Se ignora. Caminaron día y noche, bajo lluvias torrenciales, arrastrando su artillería sobre campos enlanguados, mientras centenares de trenes llevaban á Nowo-Georgiewski, Varsovia, Sleshe, Siedlec é Ivangorod Cuerpos de ejército del Cáucaso y de Siberia. Un millón de hombres pasó el Vístula en cuatro formidables divisiones. Y desde entonces, todo cede ante ellos.

El 18, los rusos están en Grojec. Se batalla desde Nowo-Georgiewski á Nova-Alejandria y hasta en Soléc. La gigantesca lucha dura seis días más. El 24, los alemanes se repliegan á Skiernowice. Luego se recobran y resisten con admirable tenacidad en un frente fortificado, desde Lowicz á Rawa. Pero siguen pasando el Vístula masas innumerables. ¿Cómo detenerlas? A unos batallones suceden otros. Nubes de cosacos se corren por derecha é izquierda y amenazan con desbordamientos peligrosos. Centenares de cañones, que derrochan los proyectiles de modo casi inverosímil—ya los austriacos, en Galitzia, se habían asombrado de esta abundancia de municiones de la artillería rusa—bombardean día y noche las trincheras alemanas. La retirada sobre la Posnania y la Silesia es decidida. Para sostenerla, se ordena á Schubert, general que manda en la Prusia oriental, reuna todas las tropas que pueda, y abandonando la defensiva que le impuso la batalla del Niemen, invada de nuevo la Lituania. Obedece, y se trae en Bakalajevo una pieza espantosa y estéril. Es evacuado Lodz.

El 28 de octubre, los rusos ocupan Kutno, Strykow, Jezow y Nowo-Miasto. La Caballería cosaca entra en Radom, Cuartel general del Kronprinz, y en el abandonado Lodz, gran ciudad industrial, de numeroso vecindario. Sus vanguardias se extienden desde Radom á Zawischost, casi donde se unen los ríos Vístula y San. X comienzan los ven-

dores á volverse contra los austriacos y sus tropas de apoyo. Gostynin, Leczyca, Ostrowiec, Ozaroff, Opatow, caen en sus manos. El 3 de noviembre anuncian la ocupación de Szadck, Lask, Rospiza, Radoszice y Kielce. Al mismo tiempo, franquean el San. Últimamente, ocupan Sandomierz, en la frontera galitziana, y Przedborz, al Sur del río Pilica. El Cuartel general germánico se traslada á Czeszchowa.

Cuando escribimos estas líneas, los alemanes se concentran en las líneas del río Wartha, para cubrir la Posnania. Y los austriacos huyen hacia Cracovia, procurando cerrar la entrada de la Silesia.

La gran batalla de Prusia, Lituania, Polonia y Galitzia ha durado un mes. En ella pelearon cuatro millones de hombres. Y los rusos, que no habían sido tomados en serio y que están siendo la sorpresa de esta guerra sin ejemplo en la Historia, han logrado un triunfo colosal, que se completará, seguramente, con victorias nuevas. A una de ellas ha debido aludir, en su despacho á Jofre, el generalísimo Nicolás de Rusia.

Pero ¿es que han quedado destruidos los alemanes en el teatro oriental de la guerra? No, ni mucho menos. En estas pugnas colosales, donde se destrozan días y semanas centenares de miles de hombres, la derrota, por grande que sea, no entraña aniquilamientos. Se pierde cañones, prisioneros, moral y prestigio. Se pierde el campo de batalla y las ciudades cercanas. Pero luego, como el vencedor queda casi tan extenuado como el vencido, la persecución aloja. «Persigue sin descanso», decía el viejo Blucher. Mas las fuerzas humanas tienen un límite. ¿Cómo pedir á unos soldados que han combatido sin tregua á enemigos poderosos y hábiles, que han marchado bajo la metralla, que han soportado la lluvia y el frío, que han comido apenas, que han atacado de frente líneas bien defendidas, que han cargado á la bayoneta, que no han dormido, un nuevo esfuerzo, caminatas seguidas de acciones parciales, cacerías de retaguardias, lo que deprime, anodina y trueca el vencimiento en desastre total?

Mientras los victoriosos descansan, los derrotados toman aliento, se reorganizan, reciben refuerzos, funden unas en otras las unidades diezmadas, completan los cuadros, montan de nuevo las piezas de la máquina. Claro que ésta ya no es lo que había sido. Claro que no dará el mismo rendimiento que antes de la perdida batalla. Pero siempre será útil. Siempre constituirá un maravilloso elemento de destrucción. Siempre obligará al adversario á respetarla, á no avanzar sino con infinitas precauciones.

Los rusos proseguirán su ofensiva; mas, de fijo, no se arrojarán aturdidamente sobre las líneas del Wartha, preparadas desde el principio de las hostilidades con la sabia meticulosidad que acostumbra los germanos, grandes removedores de tierra, maestros en el arte de cubrirse y poner á contribución todos los accidentes del suelo para destrozar, desde sitio abrigado, al contrario descubierto, que avanza confiadamente.

Lo más probable es que limpien la Galitzia de austriacos, se apoderen de los pasos de los Cárpatos—ya lo hicieron después de las batallas de Lemberg y Rawaruska,—invadan Hungría y se prevengan cautamente contra toda ofensiva que pueda amenazar sus alas.

Y sólo cuando no tengan nada que temer en su derecha—Prusia—y en su izquierda—Galitzia,—el centro, columna de millones de hombres, adelantarse lento é incontrastable, buscando el camino de Berlín...

Austriacos y alemanes
Divergencias.

LONDRES, 6. Según despachos de Petrogrado, varios oficiales austriacos de alta graduación, que fueron hechos prisioneros por los rusos en la batalla de Polonia, han contado que se celebró en Radom un Consejo de guerra bajo la presidencia del Kronprinz. Este Consejo fué el segundo de los verificados en dicha ciudad polonesa desde el comienzo de la ofensiva alemana.

Los jefes germánicos, contando el Kronprinz, después de examinar la situación, dijeron que no se debía evacuar Radom y que había que librar delante de esta ciudad una nueva batalla.

Los jefes austriacos dijeron que los triunfos de los rusos en Varsovia, Ivangorod y Nueva Alejandria hacían inútil toda resistencia, y que ésta sólo serviría para proporcionar al enemigo un nuevo triunfo, más fácil que los anteriores.

La discusión degeneró en tumulto y los jefes austriacos concluyeron por levantarse y salir del local.

Inmediatamente dieron orden á sus tropas de emprender la retirada, y los alemanes, en vista de ello, tuvieron que hacer lo propio.

La batalla de Flandes
Quieren entrar por Ipres.

LONDRES, 6. Según las noticias recibidas por vía de Holanda, los alemanes han re-

nunciado á abrirse paso entre Nieuport y Dixmuid.

Concentran numerosos efectivos frente á Ipres, ciudad que quieren tomar á todo trance, pues es el centro de las comunicaciones belgas con el litoral francés del Norte, y especialmente con Dunkerke, Boulogne y Calais.

Los aliados han tomado la ofensiva en su extrema izquierda y refuerzan la línea entre Ipres y La Bassée, en previsión de una nueva y formidable acometida alemana.

Créese que si ésta es efectuada y fracasa, como las anteriores, el Kaiser deberá ordenar á sus ejércitos del Oeste se limiten á defender Bélgica y la frontera.

Cañonean á la hora de misa mayor
Se les acusa de premeditación.

LONDRES, 6. Un periódico publica la siguiente noticia:

«El domingo, día 1.º, fiesta de los Santos, á la hora exacta en que las campanas comenzaban á sonar anunciando la misa mayor en la iglesia principal de Ipres, los obuses comenzaron á caer.

La artillería alemana había, premeditadamente, escogido esta hora para matar á los viejos, mujeres y niños que habían ido á rogar por sus muertos.»

El Gran Duque Nicolás
á lord Kitchener

También le anuncian la victoria.

LONDRES, 6. El Gran Duque Nicolás de Rusia telegrafía á lord Kitchener anunciando una victoria completa en todo el frente de Galitzia, agregando que es el mayor éxito de las fuerzas rusas desde el comienzo de la guerra.

El generalísimo ruso expone al ministro de la Guerra inglés su confianza en el éxito rápido y completo de los aliados.

Un batallón alsaciano
se pasa á los franceses

Se llevan la bandera.

PARIS, 30. Despachos de Toul dan cuenta del suceso que sigue:

Las avanzadas francesas, cerca de Nancy, adelantaban por un bosquecillo, cuando se encontraron frente á frente de un batallón alemán con bandera.

Se aprestaron al combate; pero de pronto se adelantó un sargento alemán con un pañuelo blanco atado en la punta de la bayoneta.

Los franceses, creyendo en un ardid, iban á romper el fuego, cuando el sargento gritó:—Somos alsacianos, somos hermanos; queremos rendirnos!

Momentos después, el batallón, llevando siempre su bandera, penetraba en las líneas francesas de Nancy y hacía entrega de todos los fusiles.

Contaron los soldados que habían matado á todos los oficiales, llevándose el armamento.

Pidieron que se les enviara al Norte de Francia, y así ha sido hecho en seguida.

Actualmente dichos alsacianos están en Flandes.

Ardides de los corsarios alemanes
Piden socorro por telegrafía sin hilos.

LONDRES, 6. Está comprobado que los corsarios alemanes que recorren el Océano Pacífico y el Índico recurren á un ardid muy original para hacer presas de barcos mercantes.

Se sitúan en las rutas comerciales y lanzan por todas partes marconigramas pidiendo socorro.

En esos marconigramas dan á conocer su situación, detallando los grados y minutos de longitud y latitud, y dicen que son ingleses, holandeses ó yanquis.

Los buques ingleses que reciben estos mensajes acuden inmediatamente á prestar socorro al buque que suponen á punto de naufragar, y se encuentran con un crucero alemán, bien artillado y de los que les dan caza.

El vapor inglés «Remuera» se libró casi milagrosamente de ser echado á pique.

Recibió uno de estos mensajes y dirigióse á toda máquina al punto indicado.

Pero su capitán advirtió á tiempo el engaño y modificó su rumbo.

En vano le persiguió un crucero alemán, pues no pudo darle alcance.

El ataque de Tsing-Tao
Pérdidas japonesas.

TOKIO, 6. Las pérdidas japonesas ante Tsing-Tao, hasta ahora, son 200 muertos y 278 heridos.

Les prohíben la entrada
Impresión en Viena.

ROMA, 6. Al Messagero le dicen de Venecia que las autoridades militares han prohibido la entrada en Cracovia á los fugitivos procedentes de Galitzia, así como á los habitantes que habían huido y que quieren reintegrarse á sus hogares.

La noticia ha producido gran impresión en Viena, donde parece que se ha anunciado el avance rápido de los rusos.

Rumores desmentidos
No le han pedido nada á Suiza.

BERNA, 6. El Estado Mayor general desmiente el rumor de que Alemania haya pedido á Suiza que le deje el paso libre por el distrito de Porrentruy.

Noticias alemanas
Una promesa del Kaiser.

AMSTERDAM, 6. Según cuentan desertores del ejército alemán que se han refugiado en Holanda, el Kaiser ha prometido dar 750 marcos á cada soldado que se apodere de una ametralladora francesa, inglesa ó belga.

Príncipe herido.

AMSTERDAM, 6. El Príncipe Joaquín de Prusia, hijo del ex Regente de Brunswick, ha resultado herido en una de las últimas batallas.

Oficiales internados.

AMSTERDAM, 6. Los oficiales de la guarnición de Maubeuge, que han estado hasta ahora prisioneros en una ciudad belga, han sido enviados al interior de Alemania.

Un dirigible cada tres semanas.

AMSTERDAM, 6. Dice la Prensa alemana que en los talleres del conde Zeppelin es construido un dirigible cada tres semanas.

Contrariedad.

AMSTERDAM, 6. La noticia de que el Gobierno suizo ha prohibido la exportación de motores para torpederos, que eran construidos en Zurich, ha producido gran contrariedad en Alemania.

La neutralidad persa
Piden socorro á los ingleses.

LONDRES, 6. El Gobierno persa ha declarado oficialmente su neutralidad.

Además, el ministro de Persia en Londres ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros y le ha pedido, en nombre de su Gobierno, procure evitar que los turcos invadan Persia y la conviertan en campo de batalla.

Transportes á pique
En las costas de Anatolia.

PETROGRADO, 6. Comunican de Odesa que las fuerzas navales rusas del mar Negro han echado á pique en las costas de Anatolia 14 transportes turcos y alemanes cargados de carbón.

Dichos transportes se dirigían al Bósforo. Las tripulaciones se ahogaron.

Preparativos de retirada?
Noticias de Amberes.

ROTTERDAM, 6. Desde la frontera holandesa se oye un violento cañoneo.

En las inmediaciones de Ostende debe de estar librando un encarnizado combate.

Personas llegadas de Amberes dicen que los alemanes evacuan todos los hospitales militares de dicha población.

Envían á Alemania todos los heridos y enfermos que se hallan en los mismos.

Han sacado del Ayuntamiento, en el que habían instalado el Gobierno militar, todas las documentaciones de los Cuerpos.

Han detenido á muchos jóvenes belgas, que trataban de cruzar la frontera, cerca de Amberes.

Han encarcelado al burgomaestre y le han dicho que será su rehén en previsión de futuros sucesos.

Noticias belgas
Bélgica declara la guerra á Turquía.

EL HAVRE, 6. El Gobierno belga ha declarado la guerra á Turquía.

El ministro de Turquía cerca de dicho Gobierno ha recibido sus pasaportes.

El Presidente del Consejo.

BURDEOS, 6. El Presidente del Consejo de Bélgica ha llegado á esta población, procedente de El Havre.

Ha marchado á Areachón.

Los refugiados en Suiza.

GINEBRA, 6. Han llegado 1.500 belgas fugitivos de su país, á quienes se dará trabajo en Suiza.

Se les acogió afectuosamente.

El bombardeo de Armentières
Los habitantes huyen á Hazebrouck.

PARIS, 6. Comunican de Hazebrouck que han llegado á dicha población miles de personas, procedentes de Armentières.

La mayoría del vecindario de Armentières, y sobre todo las mujeres, los viejos y los niños, huyen de la población, que está siendo bombardeada por los alemanes.

Como se sabe, en Armentières están los franceses é ingleses que atacan á las fuerzas alemanas de Lille.

Estas últimas, para desalojar á sus enemigos de Armentières, han recurrido á tres cañones de gran alcance.

Anteayer cayeron 60 granadas en uno de los barrios de la población; destruyeron 60 casas y ocasionaron bastantes víctimas.

Los franceses y los ingleses están atrincherados delante de Armentières, y no sufren nada por este bombardeo, que sólo causa estragos en el vecindario pacífico.

Operaciones de los rusos
Contra los austriacos.

PETROGRADO, 7. Según un comunicado del Estado Mayor, continúan los encarnizados combates en las proximidades del río San y yal Sur de Przemysl, habiéndose conseguido rechazar á los austriacos, que se batían en retirada.

Contra los turcos.

En las operaciones del Cáucaso, los rusos también han obtenido señaladas ventajas persiguiendo á los kurdos y turcos, que se batían en retirada, habiendo destruido parte de sus retaguardias.

La escuadra alemana
Ataque al litoral de Yarmouth.

AMSTERDAM, 7. Un comunicado oficial del Gobierno alemán, con fecha 3 del actual, dice que una escuadra compuesta de grandes y pequeños cruceros alemanes atacó el litoral británico por Yarmouth, bombardeando las obras de defensa de la costa inglesa.

Manifestaciones francófilas
En Argelia.

ARGEL, 7. El gobernador de Argelia ha publicado una proclama dirigida á los indígenas para justificar la declaración de guerra á Turquía.

Esta proclama ha dado lugar á manifestaciones de simpatía á Francia y á protestas de adhesión que no cesan de llegar de distintos puntos.

Todos los consejeros municipales de Orán y Argelia protestan contra el proceder de los turcos, y afirman que éstos no podrán contar con los musulmanes del Africa del Norte, que consideran á Francia como su segunda patria.

El cólera en Austria
Se propaga.

ROMA, 7. Las noticias recibidas de Austria aseguran que en 59 ciudades del imperio se han presentado casos de cólera.

Los extranjeros en el Báltico
Deben internarse.

COPENHAGUE, 7. La Prensa anuncia que todos los extranjeros residentes en puntos de la costa del mar Báltico han sido invitados á internarse á sesenta kilómetros.

Rendición de Tsing-Tao
Triunfo de los japoneses.

LONDRES, 7. La Agencia Reuter ha recibido hoy un cablegrama de Tokio, comunicando que el Gobierno japonés ha confirmado oficialmente que la plaza alemana de Tsing-Tao se ha rendido á las fuerzas japonesas que la sitiaban.

Negativa oficial
Los franceses no usaron uniformes alemanes.

BURDEOS, 7. Se ha publicado una nota oficiosa desmintiendo la afirmación contenida en un comunicado alemán respecto á que las tropas francesas hubiesen vestido uniformes alemanes en algunas circunstancias.

La nota asegura que esta afirmación es falsa en absoluto.

Consejo de ministros
Un telegrama de Rusia.

BURDEOS, 7. Al Consejo celebrado hoy han asistido todos los ministros, excepto el Presidente, Viviani, que, como ya se sabe, marchó á París, y el de la Guerra, M. Millerand, que continúa visitando los lugares en que los aliados luchan con las tropas germánicas.

M. Delcassé ha dado cuenta á sus compañeros de un telegrama referente á las últimas operaciones realizadas por los rusos.

Del combate naval
en la costa de Chile

Barcos que se alejan.

VALPARAISO, 7. Llegan nuevos detalles del combate sostenido por cruceros alemanes é ingleses, pero nada nuevo: faden á lo ya conocido.

Lo interesante de esa información se refiere á hechos ocurridos después del combate.

Ello es que los cruceros alemanes «Bremen» y «Leipzig» han dejado de vigilar á los ingleses «Glasgow» y «Otranto», que estaban embotellados, por haber recibido aviso de que acudiesen á otra parte, en defensa de otros navios de guerra alemanes.

Reina gran inquietud en todo el litoral de Chile.

Una proclama del Kaiser
A los polacos.

ROMA, 7. Según informes procedentes de

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
8 de noviembre de 1864.)

Habiendo llegado a noticia del distinguido poeta dramático Sr. Diana que el Rey de Baviera se había tomado el trabajo de traducir su tan aplaudida comedia *Receta contra las suegras*, dirigió a dicho Monarca una atenta carta, dándole las gracias por su benevolencia y pidiendo un ejemplar de la traducción.

A esta carta, S. M. el Rey de Baviera se ha dignado contestar al Sr. Diana del modo siguiente:

«Señor: La carta de usted me ha hecho mucho placer, y en conformidad de vuestro deseo, envío mi traducción en alemán de la vuestra comedia *Receta contra las suegras*.

La tan hermosa comedia ha tenido un muy gran suceso.

Antes de empezar mi viaje a Roma hoy, quiero manifestárselo.

Que usted viva mil años.—Vuestro afectísimo,
Luis I.

Munich, 3 de noviembre de 1864.»

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 8 de noviembre de 1914.

Sale el Sol a las 6,52.

Se pone a las 17,5.

Sale la Luna a las 21,4.

Se pone a las 11,16.

SANTORAL.—El Patrocinio de la Santísima Virgen María; Santos Diosdado, Papa; Godofredo y Mauro, obispos, y Claro, presbítero, confesores, y los santos mártires Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, Claudio, Nicóstrato y Sinfiriano.

SAN MAURO, obispo y confesor.—Este santo es conocido también con los nombres de Vano, Vitón y Videno. Nació en las Galias durante el siglo V.

Desde muy joven mostró gran afición a la oración y al retiro, y abrazó la vida monástica, en la que brilló por sus grandes virtudes.

Consagrado obispo de Verdun, fué muy enérgico contra los herejes.

Después de un glorioso pontificado de veintiseis años, murió, debilitado por el trabajo, el día 8 de noviembre.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

GRAN MUNDO

APUNTES ARTÍSTICOS

Anselmo Miguel Nieto.

Pintor ya muy acreditado entre los aficionados al arte en Madrid, la Exposición de sus obras que organizó hace un par de años, extendió rápidamente su fama en el público, aumentándola considerablemente.

Figuraban, entre la notable colección de lienzos, retratos magistrales de personas de la alta sociedad y de artistas célebres, además de estudios, que pusieron de manifiesto el elevado nivel de su talento, la firmeza de su dibujo, su magnífico colorido y su concepción muy personal del arte.

Anselmo Miguel Nieto ha buscado solo su camino, y no es, propiamente dicho, discípulo de ningún gran maestro, aunque haya estudiado con pintores españoles y extranjeros de reputación, pues ha viajado bastante y ha pasado una larga temporada en París consagrándose a su arte.

Sus cuadros, de sólido y seguro dibujo que subraya, evocan también por sus tonalidades y su composición el recuerdo de las obras de la escuela florentina, con la cual puede competir en seriedad, elegancia y *charme*.

Uno de los retratos más conocidos del joven y notable pintor es el de María Guerrero, que figuró en el adorno de la elegante decoración de la obra de Paul Hervey *El Destino manda*, y que todos los que acudieron a ver esa obra en el teatro de la Princesa pudieron admirar.

A pesar de no reunir el teatro las mejores condiciones de luz, pues la que requieren los cuadros es la del día, el retrato, tanto por sus relevantes cualidades artísticas, su hechura y su parecido, despertó verdadero interés.

Ahora está, accidentalmente, en el estudio de su autor, y nos ha parecido, colocado en buena luz, más hermoso todavía.

El retrato de Rita Sacchetto, la gentil bailarina italiana, que estuvo una temporada en Madrid hace algunos años, ocupa otro testero en su marco, pintado también por Anselmo Miguel Nieto; parece enteramente una obra florentina, llena de poesía, tratada con sencillez y gusto delicado en extremo.

La Tortola de Valencia, bailando, es un primer de dibujo y de movimiento.

Entre los retratos de damas de la buena sociedad firmados por él, todos de sorprendente parecido y que seducen también por su buen gusto, recordamos el de la marquesa de Argüeso con sus hijos en un jardín, composición muy acertada y lienzo de gran tamaño. La bella marquesa de Amboage, la señora de Santibáñez (D. Angel, «neé» Murriedas), la señora de Lezcano (D. Carlos) y algunas otras forman una serie brillantísima, digna del artista.

En el estudio hay dos obras sin terminar, que llaman poderosamente la atención: el retrato de la Srta. Margot Calleja y un lienzo grande, que representa una fiesta florentina

EN GOBERNACION

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

El señor Presidente del Consejo manifestó a la entrada que S. M. había llegado sin novedad a San Sebastián.

Añadió que había recibido la Nota de las minorías relativa a los presupuestos, y que daría cuenta de ella a sus compañeros.

El señor ministro de Instrucción Pública manifestó que no conocía el «últimatum» de las minorías, y que la Nota publicada de la reunión de los jefes de aquéllas era poco precisa para hacerse cargo de las aspiraciones de aquéllas.

El señor ministro de Hacienda llevaba al Consejo la distribución de fondos del mes, y algunos otros expedientes.

Refiriéndose a las censuras de anteaño del Sr. Ventosa relativas a la Junta de iniciativas, dijo el Sr. Bugallá que eran tan injustas, que el día mismo que salió para Cestona, mientras hacía la maleta estaba dictando al taquígrafo disposiciones relativas a las propuestas elevadas por dicha Junta, y que estando dentro del vagón del ferrocarril firmó las últimas que le fueron elevadas.

«Cuando regresé de Cestona—añadió el ministro—se ausentó de Madrid con licencia el Sr. Valdés, director general de Aduanas y vocal de la Junta de iniciativas, suspendiéndose las resoluciones sobre algunas propuestas; regresó hace dos días e inmediatamente continuaremos la labor. No creo representar negligencia ni abandono el haber descansado unos días, después del verano de trabajo que hemos pasado.»

El Sr. Ugarte llevaba al Consejo un proyecto de ley para construir un embarcadero económico en Medano (Tenerife), cuyo coste será de unas 69.000 pesetas, y que representa una mejora importantísima para la isla.

El ministro de Marina no llevaba nada al Consejo.

El ministro de Estado manifestó que las noticias recibidas en su ministerio respecto a la guerra europea coincidían con las publicadas por la Prensa.

El ministro de la Guerra mantuvo con los periodistas el diálogo siguiente:

—¿Ha leído usted la nota de las minorías respecto al Presupuesto?—Le preguntaron los reporteros.

—Sí, la he leído—contestó el general.

—¿Qué opina usted sobre la intervención del ministerio de Hacienda en los gastos militares?—

—Veremos lo que se resuelve, pues... en fin, no quiero hablar ahora. Buenos días, señores.

A LA SALIDA

El Consejo terminó cerca de la una y media de la tarde.

El Sr. Dato dió la referencia de lo tratado, comenzando por negar de la manera más absoluta el rumor que alguien ha espaciado de que el Rey había ido a Burdeos, afirmando que su viaje es a San Sebastián, de donde no saldrá hasta hoy por la noche, en que regresará a Madrid.

El señor ministro de Estado había dado cuenta de las noticias que tenía del exterior. Se ha aprobado la distribución de fondos del mes.

El Consejo ha deliberado sobre el objeto casi único de la reunión, ó sea la propuesta de las minorías, y que en nombre de ellas hizo entrega de Romanones.

«Lo hemos examinado—dijo el Sr. Dato—con amplio espíritu, y veremos la manera de ceder en todo aquello que podamos.»

Algunas bases de las presentadas por las minorías requieren aclaraciones; hay otras cosas que las estimamos indispensables, que no están comprendidas en esas bases.

De todo daré cuenta esta tarde al señor conde de Romanones, para que éste lo haga a su vez a las demás minorías y quede resuelto antes del lunes, si podemos llegar a una inteligencia, pues en dicho día se reanuda la discusión de los presupuestos.

Como las indicaciones afectan a todos los ministerios, hemos pasado todo el tiempo en este asunto.

No volveremos a celebrar Consejo hasta la semana próxima, y entonces se estudiará el asunto del pavimento.

Por falta de tiempo no hemos despachado ningún expediente.»

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer ha celebrado la quinta sesión del actual período este Centro, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior, es aprobada.

Se da cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospital de San Juan de Dios, participando que, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha nombrado, en 26 de septiembre último, ayudante segundo de cocina de dicho establecimiento, a D. Justo Gomardino.

Se da cuenta de que el Sr. Largo Caballero no puede asistir a la sesión por hallarse gravemente enfermo uno de sus hijos.

A petición del Sr. Martín Pindado, consta en acta el sentimiento de la Corporación, por el motivo que privaba al Sr. Largo Caballero de asistir a tomar parte en los debates de la Corporación.

Seguidamente, la Comisión permanente de actas propone, de conformidad con lo que previene el art. 47 de la ley Provincial, sean admitidos al ejercicio del cargo de diputados provinciales D. Emilio Llasera, electo por el distrito de la Universidad-Hospicio, y don Luis Mazzantini, por el de Navalcarnero-San

Martín de Valdeiglesias, y acto seguido son proclamados por el presidente representantes de la provincia los diputados electos.

Dan la bienvenida a los nuevos diputados los Sres. Richi, Senra, De Carlos y Fernández Morales.

Acto seguido, pronuncia frases laudatorias y elocuentes para los Sres. Mazzantini y Llasera el presidente, Sr. Díaz Agero.

Los Sres. Llasera y Mazzantini dedican elocuentes frases de gratitud para toda la Diputación, y muy especialmente para el presidente, Sr. Díaz Agero, cuya gestión administrativa en la Dirección de Pagos le había colocado a envidiable altura.

El Sr. Mazzantini, después del saludo oficial, se dirigió al banco de enfrente, y dijo que había frente a él dos diputados con quienes había roto, hace algún tiempo, los lazos de amistad, pero que hoy, al llegar a la Diputación, se había propuesto olvidarlo todo y entrar en el Centro provincial sin prejuicios ni animosidades de ningún género.

Los Sres. Soria y Martín Pindado correspondieron con nobleza a las cariñosas frases del Sr. Mazzantini, congratulándose la Corporación de los lazos de unión nuevamente formados entre los Sres. Mazzantini, Martín Pindado y Soria.

Se trata de reclamar de la Cámara de Comercio designe un perito que, como vocal con voz, pero sin voto, actúe en las oposiciones para proveer la plaza de maestro de taller de la sastrería, y en este asunto se emplea bastante rato, haciendo uso de la palabra los Sres. Mendaro, Richi, De Carlos y Martín Pindado, que tuvo momentos muy felices al tratar de tan batallón asunto.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Personal, y hacen uso de la palabra los Sres. Chavarrí, Richi, Soria y Fernández Morales.

La Diputación queda enterada de la comunicación del decano del Cuerpo Médico, remitiendo la certificación y antecedentes que se le reclamaron por acuerdo de la Comisión provincial, en la sesión del 30 de septiembre último, respecto al estado en que se encuentran en sus enfermedades los profesores médicos Sres. Vera y D. José González Gayo, así como de la designación hecha por el decano para que el doctor Vera preste servicio en el departamento electroterápico del Hospital Provincial.

El Sr. Martín Pindado elogió al Cuerpo médico farmacéutico, y los Sres. De Carlos y Soria señalan algunas deficiencias que se observan en el Hospital Provincial, en lo que respecta al servicio médico.

El Sr. Martín Pindado defiende entusiásticamente al Cuerpo médico, y dice que en su tiempo, cuando era alumno interno, había un jefe que no dejaba ni un instante de ocuparse de los médicos que a su cargo estaban; que entonces había un decano enérgico, ansioso de cumplir con su deber, y no como ahora, que los servicios no estaban bien servidos.

El Sr. Mazzantini dice que no pensaba hacer uso de la palabra; pero en vista de lo dicho por los Sres. Soria, De Carlos y Martín Pindado, pedía que hoy mismo se nombre una Comisión, de la que publicaba forma parte, para hacer luz en el asunto.

El presidente, Sr. Díaz Agero, en enérgico discurso, manifiesta que no había oído hasta ahora denuncias tan acentuadas ni semejantes en contra del Cuerpo médico, como las que hoy se habían lanzado; pero que desde luego se encontraba dispuesto a la formación de la Comisión deseada para aclarar los hechos objeto de las denuncias, cuyas deficiencias jamás llegaron a su conocimiento, pues de otra suerte, ya hubiera puesto el correctivo necesario.

Rectifica el Sr. Mazzantini.

El Sr. Senra afirma que la Diputación provincial tenía todo el valor cívico que en todos los casos se necesitaba, como lo había demostrado en ciertas circunstancias, y, por consiguiente, no estaba bien impresionado el señor Mazzantini, asegurando, además, que el Cuerpo médico era un plantel de eminencias, orgullo de España.

El Sr. Martín Pindado rectifica, y dice que él no habla dicho jamás, ni puede decir, porque no es cierto, que los enfermos estén abandonados, y si lo que sostenía era que el encargado de distribuir los servicios, en una palabra, el jefe del Cuerpo, era el responsable de las deficiencias que en el hospital se observaban.

El Sr. Soria hace una denuncia contra un cirujano del Hospital Provincial.

Se acuerda, a propuesta del presidente, señor Díaz Agero, que la Comisión de Beneficencia sea la que se encargue de averiguar todo cuanto con las denuncias presentadas se relacione.

Se presenta una moción de la presidencia, relativa a la necesidad de trasladar a los asilados del Hospicio a unos locales de Aranjuez, cuya autorización pedía a los señores diputados.

La Diputación aprobó la moción por unanimidad.

El Sr. Fernández Fuentes protesta de una carta que los maestros del Hospicio han insertado en «El Mentidero», desmintiendo lo que el Sr. Fernández Fuentes había dicho en sesiones anteriores.

Defienden a los profesores los Sres. Soria, Aguilár, Chavarrí y Fernández Morales, y hace causa común con el Sr. Fernández Fuentes el Sr. De Carlos, quien afirma que cierto profesor había retirado los crucifijos de las escuelas.

El Sr. Aguilár dice que los crucifijos se habían quitado para limpiarlos, y después de tratar de otros asuntos de escasa importancia, se levanta la sesión, que fué laboriosísima.

BACALAO

Hernán Cortés, 7.—El Cafeto.

DE LA GUARDIA CIVIL

IX

La represión de 1909 en Barcelona.

Los presos se ataban dos a dos, uniéndolos con un lazo de seguridad por las muñecas interiores al centro de la columna—izquierda del uno, derecha del otro—; aparejados todos, y seguros que los lazos no apretaban demasiado, empezaba la unión de las parejas entre sí, quedando entre unas y otras la distancia suficiente para marchar con desahogo y evitar el estira y afloja que produce las distintas longitudes del paso, y que, añadiendo en la cola, motiva que ésta marche con violencia y haya necesidad de hacer frecuentes altos para evitar ahogos y cansancios, aun cuando se hagan interminables las conducciones.

La unión de las parejas de presos se hacía por medio de largas cuerdas. Primero se amarraban los brazos correspondientes a las manos esposadas de la primera pareja, y con la misma cuerda los de la segunda, tercera, etcétera, dejándose algo más de un metro de unas a otras. Después eran atados flojamente por la parte superior de los brazos opuestos, unos a otros también, y de modo tal, que no les impidiera el mover las manos, libres para sonarse, limpiarse, etc.

Antes de emprender la marcha, se revisaba cuidadosamente si los nudos ó lazos iban muy apretados, preguntándose a los detenidos en alta voz si alguno sentía daño, para, en caso afirmativo, aflojar las cuerdas y cadenas. También se prevenía dijeran si por enfermedad, imposibilidad física, vejez ó cualquier otra causa, no estaban en condiciones de andar ó ser conducidos a pie. Como era natural, se les exhortaba a que durante el trayecto guardasen el mayor orden, previniéndoles que, caso de cansancio ó molestias, lo avisaran en seguida, haciéndoles saber que cualquier intento de evasión sería severísimamente castigado en el momento.

Nunca se tardaba menos de un par de horas en los preparativos, si habían de hacerse, como se hicieron, a conciencia, hermanando los dictados de la justicia y responsabilidad social y militar con los hermosos de compasión y humanidad. Eran terribles momentos para los presos, pues muchos de ellos tenían sobre sí acusaciones formidables, y claro es que la presencia de la Guardia Civil les sobresaltaba. Había necesidad de animarlos a todos en conjunto para que desecharan macabros pensamientos. Ya vendrían las actuaciones judiciales militares tan respetadas por su sencillez é imparcialidad. Debían tener en ellas completa confianza. Lector: fué la Guardia Civil en aquellas conducciones, como una Asociación de Hermanos de la Paz y Caridad, armados. Absolutamente imposible que, sin caer en tibia, pueda darse a presos un trato más considerado y humano.

Inocentes y culpables, detenidos, conducidos, ¿verdad que fué así?

Como esta conducción de Atarazanas a Montjuich, fueron otras muchas. La cárcel celular, la de mujeres, prisiones militares, calabozos en los cuarteles... todo estaba repleto de detenidos. Había, pues, necesidad de desalojar lo que no eran prisiones oficiales, para dejar lugar a las nuevas detenciones preventivas, y de ahí que se utilizara Montjuich. No se utilizaba como prisión de castigo, ni mucho menos. Por eso, en cuanto de la cárcel celular avisaban había sitio para más detenidos, por los decretos de libertad provisional que se iban concediendo a centenares de procesados, se hacía otra nueva conducción de Montjuich a la cárcel.

Pero en estos detalles no estaban ni podían estar los conducidos a Montjuich, y cuando ya en la calle del Marqués del Duero se variaba de dirección y se enfila la que conduce al camino del famoso castillo, inmediatamente se reflejaba en los semblantes la dolorosa sorpresa que experimentaban.

La subida a Montjuich es altamente peligrosa aun yendo de excursión. Considerarla en una larga cuerda de presos, con libertad relativa en los movimientos y ánimo deprimido; se hace eterna.

Cada diez minutos un descanso. Es de madrugada; verano. Alguno de los presos jadea; todas las miradas se dirigen hacia Barcelona, que tienen a sus pies. No pueden estar más honrados.

Barcelona, a esa hora y desde ese sitio, y más en una noche de luna, es fantástica y grandiosa. La brisa del mar se respira a pleno pulmón; nadie habla. Algún que otro golpe de tos seca, producido por el cansancio y el caminar con los pechos hundidos.

«En marcha!» ordena el oficial.

Nuevamente se pone en camino la interminable procesión. La luz de la luna hace reflejar los sables desenvainados de los guardias de Caballería, que van de exploración y a retaguardia, cerrando la marcha. También el relfulgen de vez en cuando las bocas de los cañones del mauser, que llevan los guardias de Infantería formados en dos hileras, una a derecha y otra a izquierda de los presos.

«¡Alto!» grita el centinela. «¿Quién vive?» repite.

Se detiene la comitiva.

«Guardia Civil conduciendo presos!» dice el oficial.

Ruido de soldados que forman «¡Avanzad!» y entran.

Y antes de entrar, cuando los conducidos quieren despedirse de Barcelona, al volver se a mirarla, no perciben otra cosa que su puerto, y ante el puerto un centenar de focos reflejados en el agua y el bosque inmenso de los mástiles, de los árboles que fueron.

LADERA

Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos su...

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.
 En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.
 En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Interpelación económica.
 Continúa la del Sr. Zulueta.
 El Sr. LAIGLESIA recoge las censuras de ayer del Sr. Ventosa contra el Banco Hipotecario Español, para defender a esta entidad bancaria, extendiéndose en largas consideraciones, para demostrar que no es posible compararle con el Banco Nacional Alemán, ni con el Crédit Foncier.
 Ofrece al Sr. Ventosa todos los datos que estime necesarios, para convencerle de que las cédulas hipotecarias tienen doble garantía que cualquier otro, y que las fincas incautadas por el Banco Hipotecario apenas llegan a la cifra de 800.000 pesetas.
 Con los datos aducidos cree haber demostrado que los accionistas de aquel Banco pueden estar tranquilos, pues no ofrece peligro alguno su capital.
 Expone los peligros que causaría a la nación el seguir por los derroteros marcados por los Sres. Zulueta y Ventosa, calificando de falsas cualquiera otra cédula hipotecaria que se intente crear por Sociedades anónimas.
 Añade que si tratan de ampliar lo que son los actuales Pósitos, si tratan de constituir créditos agrícolas, contarán con el apoyo de todos; pero si tratan de constituir entidades con la ayuda o subvención del Estado, usurpando funciones del Banco Hipotecario, entonces cree que contaría con la oposición de todos los lados de la Cámara.
 El Sr. ZULUETA rectifica.
 Comienza diciendo que deja para otra rectificación lo referente al Banco Hipotecario.
 Pregunta al Gobierno concretamente cuáles son las propuestas de la Junta de iniciativas y qué estudios ha realizado el Gobierno para conjurar la crisis nacional.
 El ministro de HACIENDA protesta energicamente, estimándolo como un ultraje, el que se le diga que ha pronunciado un discurso de abogado de causas perdidas, un discurso hábil.
 Insiste en la propuesta, añadiendo que nada le importa queden en el hemicycle todas las Sociedades de crédito, pues a él lo que le importa es que no pueda mancharse el lodo en que se envuelva a ninguna.
 Añade que al levantarse a hablar lo hace únicamente en defensa del interés público.
 Recuerda cuanto ha hecho por la solución del conflicto, haciendo presente que muchas noches está trabajando en el ministerio hasta las tres de la madrugada.
 Da lectura a una relación de las propuestas de la Junta de iniciativas que ha llevado a la práctica, y de aquellas otras que se propone traducirlas en disposiciones legislativas.
 Justifica su silencio respecto a las resoluciones que recaerán en algunas propuestas de la Junta de iniciativas.
 El Sr. ZULUETA analiza las operaciones realizadas por el Banco de España, afirmando que no ha aceptado en pignoración valores que están en su clasificación.
 El ministro de HACIENDA: En ese caso, si es cierto, estoy conforme con S. S.
 El Sr. ZULUETA dice que también el Banco ha pignorado valores por cantidades tan exiguas, que solamente por el estado precario de los teneedores podrán aceptarlos.
 Pide el establecimiento de los depósitos comerciales por cuenta del Banco de España, garantizadas las operaciones por el Estado.
 Alude al Banco Hipotecario, afirmando que la forma en que realiza sus operaciones no merece el trato de privilegio.
 Recuerda que de los 28 millones de pesetas advertidos por el Banco en hipotecas en el último año, más de diez han sido hechos en Madrid sobre fincas urbanas; por lo tanto hay provincias enteras cuyos agricultores no han percibido ni una sola peseta de ese Banco.
 Pide que se otorgue a todos los ciudadanos la libertad que les concede el Código para emitir cédulas hipotecarias al portador para la defensa de sus intereses.
 Termina diciendo que cuando se goza de ciertos privilegios se está en la necesidad de cumplir con los deberes.
 El ministro de HACIENDA no niega que en las operaciones realizadas por el Banco de España habrá deficiencias que será necesario corregir en la práctica.
 Estoy conforme — añade — que cuando se presenta un documento a la pignoración no debe mirarse la cara al que lo presenta, sino al documento mismo, admitiéndolo si es legal.
 Según el Sr. Zulueta, la cuestión de los Sindicatos agrícolas está muy relacionada con la existencia de los grandes almacenes depósitos para llegar a los *warrants*, y sobre este punto he de decir al Sr. Zulueta que me ocuparé del asunto con gran atención para resolverlo con la mayor rapidez posible, porque le concedo extraordinaria, excepcional importancia.
 Vuelve a indicar que hoy la moratoria resultaría inútil.
 Termina asegurando que la orientación de la interpelación del Sr. Zulueta es digna de los mayores encomios.
 El Sr. CIERVA interviene para alusiones, en título de cortesía solamente.
 Desde el momento que el Gobierno le designó para presidir la Junta de Iniciativas, al Gobierno corresponde contestar a cuanto los señores diputados deseen saber acerca de aquel organismo, compuesto de funcionarios públicos. Y solamente de una manera sintética he de indicar la labor realizada por la Junta.
 Nos hemos reunido casi a diario, y hemos estudiado centenares de mociones, de las cuales hemos separado lo que creíamos que de-

biamos separar por improcedente, dentro de nuestras facultades.
 Ante todo, cúpleme declarar que los funcionarios que presido han trabajado con una actividad y un celo que merecen los elogios de la opinión pública y del Parlamento.
 Atendimos, ante todo, a las cuestiones cuyo estudio era reclamado por cuantos a nosotros se dirigieron.
 Primeramente nos ocupamos del crédito, de las comunicaciones, de cuanto afectaba al cambio nacional e internacional, y del desarrollo de las obras públicas.
 La reforma de las tarifas de transportes era objeto del clamoreo general de cuantos a la Junta de Iniciativas se dirigían.
 Dedicó una buena parte de su discurso a lo relativo al crédito dentro de la nación, y a este efecto declara que la Junta entendió el asunto de esta manera: El Banco de España, por su calidad de nacional, era el llamado a resolver en grandísima parte el problema. Porque nosotros entendíamos que por muy respetables que fueran los intereses de los accionistas del Banco de España, no podían compararse con los grandes intereses nacionales perturbados por el conflicto europeo.
 Es lógico, es natural que los accionistas defiendan sus intereses, pero preciso es convenir que los intereses del público también son sagrados.
 Y en este sentido se dirigió al Gobierno la Junta de Iniciativas.
 Respecto al Banco Hipotecario, se extrañó la Junta que restringiera sus operaciones de préstamo, precisamente cuando más necesarios eran su ensanche y amplitud.
 Igualmente es digno de estudio que un Banco cuya existencia es ya de cuarenta y dos años, y que cuenta con 200 millones de cédulas hipotecarias, no haya desembolsado más que el 40 por 100 de su capital.
 Nos hemos dirigido al Gobierno, instándole la conveniencia de dar gran impulso a las obras públicas, haciéndolas con la mayor economía posible.
 Finalmente, declara que disiente de cuantos estiman que España debe hacer en estos momentos un presupuesto con el menor gasto posible, porque entiende que este es el momento oportuno que España debe aprovechar para hacer un presupuesto que no represente ni alargue la interinidad en que España vive.
 Es el momento aprovechable para ganar un terreno que hemos perdido durante muchos años, y que nos conviene ganar para cuando termine la tragedia europea. (Muy bien; muy bien.)
 El ministro de HACIENDA trata sucintamente de cuanto a los Bancos de España e Hipotecario se refiere, declarando que el Gobierno ha actuado insistentemente cerca de dichos organismos bancarios para que dieran impulso a sus operaciones.
 Respecto al impulso de las obras públicas, aunque existen dos tendencias, una según la cual es inoportuno el momento de crisis, y otra que, por el contrario, estima como más oportuno dicho momento nacional, se muestra partidario de la primera, y a tenor de esta declara su opinión de que debe atenderse rápidamente a la construcción de los ferrocarriles secundarios, al par que a otras obras de distinta índole.
 Claro está que sin perder de vista la necesidad de tener aprobados los presupuestos con antelación a la fecha indicada por el precepto constitucional.
 El Sr. VENTOSA se extraña de que el ministro de Hacienda no haya recogido gran parte de su discurso.
 Ya habrá visto el señor ministro de Hacienda que cuando yo me lamentaba de que no supiera la Cámara nada relativo a la Junta de iniciativas, tenía razón, porque la intervención del Sr. La Cierva no ha podido ser más interesante.
 Vuelve a hablar de las moratorias en el mismo sentido que ayer, demostrando que la cuestión del cupón es ajena por completo a cuanto se refiere a nuestro comercio exterior.
 También se ocupa de la actuación del Banco de España en lo relativo al cambio internacional.
 Le interrumpe el ministro de HACIENDA, y el Sr. VENTOSA replica: Está bien. Siempre resulta que no fué iniciativa del Banco.
 En cuanto al crédito, reitera sus palabras de ayer, relacionadas con las negativas del Banco a prestar a los importadores de algodón y a un Banco local de Barcelona, con garantía de Nortes y Alicante.
 Estos son hechos concretos e irrefutables.
 Aduce datos del Banco de Rusia, relativos al balance de 14 de octubre último. Según ellos, los descuentos y préstamos sobre títulos, mercancías, a Sociedades agrícolas, mercantiles, industriales y Montes de Piedad, suman 3.800 millones de francos, cuatro veces más que antes de estallar la guerra.
 Vuelve a examinar la conducta del Banco, en relación con las operaciones realizadas y con la composición de su cartera para establecer este dilema: ó el Gobierno no ha procedido con suficiente energía, ó el Banco no ha cumplido con su deber.
 El ministro de HACIENDA vuelve a rectificar, insistiendo en que el Gobierno excitó al Banco, y que éste ha prestado grandes servicios relacionados con el cambio internacional.
 El Sr. LAIGLESIA rectifica también, siendo sus palabras más importantes las relativas a explicar por qué el Banco Hipotecario no ha desembolsado más que el 40 por 100 de su capital.
 El Sr. VILLANUEVA habla en nombre de la minoría liberal.
 Aunque los Sres. Zulueta y Ventosa hayan llevado el peso de esta interpelación, todas las regiones españolas sufren los mismos males que Cataluña, y en algunas, con mucha mayor intensidad.
 Lo mismo los Sres. Zulueta y Ventosa que

el Sr. La Cierva han señalado la realidad con tal acierto, que sería preciso carecer de todos los sentidos para no reconocer tales razones.
 La minoría liberal estará de parte del Gobierno, siempre que éste se preocupe de que esos organismos privilegiados cumplan estrictamente con su misión.
 No será cierto, señor ministro de Hacienda, que mientras el crédito de todos los ciudadanos padece horriblemente en estos momentos, esos Bancos privilegiados liquidarán los meses con enormes ganancias, que asegurarán grandes dividendos a sus accionistas?
 Pues esto no puede ser, porque no debe ser, señor ministro de Hacienda, porque contra eso se levantarán las protestas de los ciudadanos.
 Se ocupa de la ley de constitución del Banco Hipotecario, y lee un artículo de ella que prohíbe desempeñar los cargos de director, subdirector y consejero de dicho Banco a los diputados y senadores.
 Y exclama, dirigiéndose al Sr. Laiglesia: — ¡Eso eran los progresistas, Sr. Laiglesia! Otros son los que se han aprovechado después de las prebendas.
 Es preciso abstenerse de poner en solfa a aquellos hombres, capaces de austeridades tales, porque también hoy existen quienes las practican, dentro de su modestia, con igual rigor.
 Estima que las palabras del Sr. La Cierva no encierran intención política de ningún género.
 (El Sr. Cierva hace signos de asentimiento.)
 Es más, yo he manifestado iguales deseos que los expuestos por el Sr. La Cierva.
 El Sr. LA CIERVA: Lo sé.
 El Sr. VILLANUEVA no comprende la prisa que tiene el Gobierno por que se discuta y se apruebe rápidamente el presupuesto.
 Las Cortes españolas serán disueltas en asuntos de orden interior; pero no se le puede culpar de lo mismo tratándose de cuestiones internacionales, porque siempre han pecado de sumisas.
 «Yo he dicho al jefe del partido liberal, que es a quien tengo obligación de decirse, que estimaba incomprensible la prisa del Gobierno, porque en caso de verdadero peligro, en horas aprobaría el Parlamento español cuanto aquel estimase indispensable.»
 Hace la declaración de que el Parlamento no negará al Gobierno cuanto se refiera a gastos que signifiquen trabajo. Lo que no cree indispensable es gastar en orden público; para cuanto pueda representar sustancia nacional, desarrollo de riqueza, el Parlamento no negará nada al Gobierno, sobre todo si trae un plan racional y razonado.
 (Muy bien.)
 El ministro de HACIENDA se complace en manifestar que el Gobierno está en absoluto conforme con las palabras del Sr. Villanueva, aunque estima que sus palabras son un poco confusas.
 Vuelve a tratar brevemente del Banco de España.
 Dedicó varios párrafos a tratar del desarrollo de las obras públicas, y especialmente a exponer las dificultades que será preciso vencer para la construcción de los ferrocarriles secundarios, precisamente porque se ha contraído para las grandes empresas, como para todos, el crédito.
 Formula algunas observaciones acerca de cómo se discuten los presupuestos.
 Se discuten con demasiada amplitud.
 El Sr. VILLANUEVA: Ciento, señor ministro de Hacienda, que las epidemias producen grandes rendimientos a los industriales de pompas fúnebres; pero esa teoría no se puede ni se debe aplicar a los Bancos privilegiados.
 Porque un Banco de emisión no puede aprovecharse de su enorme privilegio para realizar ganancias fabulosas a costa de los ciudadanos que se hallan colocados en circunstancias anormales, difíciles.
 No, señor ministro de Hacienda. Las circunstancias son tales, que exigen romper los moldes de tal modo, que el Banco corra la misma suerte de la nación.
 Y lo mismo digo de las obras públicas. En estas circunstancias tiene que prescindirse de los trámites ordinarios para proceder vertiginosamente. (Muy bien, muy bien.)
 El conde del MORAL DE CALATRAVA interviene para explicar a la Cámara que es inadmisibles el proceder del Banco de España en las actuales circunstancias. El Banco, en las pignoraciones, procede como procediera en circunstancias normales. Y esto no puede ser, porque se deprime el papel de la Deuda.
 El Banco debe auxiliar e íntegramente a la industria nacional, porque el mayor mal que podría ocurrir actualmente en España sería que los obreros no pudiesen trabajar.
 A esto es a lo que debe atender el Gobierno.
 El ministro de HACIENDA agradece las indicaciones del señor conde del Moral de Calatrava y promete que el Gobierno las tendrá muy en cuenta.
 El PRESIDENTE: Queda terminada esta interpelación.
 ORDEN DEL DÍA
Fuerzas de tierra.
 Pónese a discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército permanente para el año 1915.
 El Sr. PEDREGAL consume un turno en contra.
 Manifiesta que el proyecto representa una ficción, pues si bien en el artículo 1.º se fijan las fuerzas en 140.000 hombres, en los restantes artículos se autoriza al ministro para hacer lo que quiera.
 El Sr. MENDEZ VIGO, de la Comisión, contesta brevemente, justificando la redacción del proyecto.
 Se suspende la discusión.
 Apruébase el crédito de 171.563 pesetas para el pago por el Estado del capital e intereses de seis espumeros de sal en el término de Caravaca (Murcia) y definitivamente las fuerzas navales.
 Y a las siete y cuarto se levanta la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION
 A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores.
 En el banco azul, los ministros de Fomento y de Instrucción pública.
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Ruegos e interpellaciones.
 El Sr. FARGAS hace constar que hace siete días anunció el deseo de explicar una interpelación sobre el estado sanitario de Barcelona; que hace tres días reiteró el mismo deseo, y que en la sesión anterior, con motivo de una pregunta del Sr. Testor, tomó el asunto estado parlamentario.
 Pero amparándose en las prerrogativas parlamentarias, el ministro de la Gobernación le contestó que no aceptaba la interpelación.
 Califica de criterio cesarista el del ministro de la Gobernación, y añade que es más amable el de Instrucción pública, que no sólo aceptó, sino que contestó a la pregunta del Sr. Testor.
 Refiere que ante lo que ocurre en Barcelona, todos preguntan: ¿Qué hace la Junta de Sanidad? ¿Qué hacen las autoridades? ¿Qué hacen los diputados y senadores? Y ante esta actitud de la población, no le parece lo más oportuno la actitud cesarista del ministro de la Gobernación.
 No pudiendo explicar su interpelación, dará forma de pregunta a cuanto tiene que decir.
 Como acción sedante, tranquilizadora, comprende la manifestación del ministro de Instrucción pública al decir que no todo es tifus, sino también fiebres infecciosas.
 Declara que la epidemia de Barcelona es una infección de carácter hídrico, que tiene un ciclo fijo, y así, ha empezado a descender y desaparecerá para el 23 de diciembre.
 También dice que su familia y él mismo viven muy tranquilos en Barcelona, sin más precaución que beber el agua esterilizada, pues estas afecciones hídricas se propagan exclusivamente con determinadas aguas, y con algunas precauciones que están en las leyes se combatirían fácilmente.
 Por eso ruega al ministro de la Gobernación que esas arrogancias que demuestra al ampararse en las prerrogativas parlamentarias, las tenga para imponer el cumplimiento de las leyes.
 Asegura que Barcelona se ve desamparada, y que lo que allí ocurre puede mañana ocurrir en otra población española.
 Y antes de terminar tiene que dirigir otro ruego al Presidente del Consejo, que consiste en que se resuelva el expediente del abastecimiento de aguas en Barcelona; que se acuerde de las familias que hoy lloran la pérdida de personas queridas, y que, para evitar lo que ocurre, resuelva el problema del abastecimiento de aguas, no en pro ó en contra, pero que se resuelva, pues si es en contra, ya se preocupará Barcelona de ver otro medio de proporcionarse agua.
 Recuerda el tiempo que hace se está pidiendo la resolución del expediente, y añade: Salga el Gobierno de esa apatía cruel para Barcelona y resuelva de una vez el asunto.
 El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica que el ministro de la Gobernación no haya aceptado la interpelación, no por falta de consideración al senador Sr. Fargas, sino por creer que en bien del interés público y dada la circunstancia del perjuicio que al puerto comercial de Barcelona se podría ocasionar, creyó el ministro de la Gobernación que no debía tratarse este asunto en el Parlamento.
 Expone la situación en que se encuentran los expedientes acerca de concesiones de aguas para el suministro de aguas en Barcelona, y no habiendo recaído resolución, no puede entrar en el fondo del asunto.
 Cree puede suscitarse esas afán de agravar la situación sanitaria de Barcelona, por sus representantes y por su Prensa, cuyo sistema es contrario a la costumbre de procurar amornar la publicidad del mal, y lo relacione la opinión pública con ese asunto del abastecimiento de aguas de Barcelona, aprovechando el momento de una epidemia para remover algo que responde al interés particular y que es un negocio.
 El Sr. FARGAS rectifica, diciendo que la declaración de la epidemia de tifus en nada perjudica al puerto de Barcelona en sus relaciones del comercio internacional.
 El Sr. JUNOY alude a una visita al ministro de la Gobernación que le hicieron los catalanes, y manifiesta lo poco agradable que fue la visita.
 Estima patriótica la actitud del Sr. Fargas al tratar el asunto.
 Anuncia una interpelación sobre el asunto de las aguas de Barcelona al residente del Consejo y a los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Gracia y Justicia, en la parte que a cada uno de éstos se refiere, en el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona.
 Ya sabe que al Gobierno no le agrada aceptar esta interpelación, y se amparará en las prerrogativas parlamentarias; pero no podrá decir, como en la de Sanidad, que es por interés público.
 Dice que no quiere el Gobierno resolver el asunto, porque no quiere ahogarse en las aguas de Barcelona; pero no se debe dejar ahogar la dignidad de una Corporación, de una Comisión informadora y el interés de toda una ciudad.
 Pide que, sin intransigencias, se traiga a la Cámara, para su discusión, el asunto de las aguas de Barcelona.
 El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que es preciso distinguir entre los asuntos de índole particular y el interés público.
 Justifica nuevamente al ministro de la Gobernación, afirmando que seguramente no podía imaginarse tuviese la derivación que se ha dado a una pregunta sobre la Sanidad en Barcelona.
 Determina las facultades parlamentarias de los ministros diciendo que el no aceptar una interpelación no significa que el Gobierno tra-

te de impedir se discuta un asunto en el Parlamento, pues otros medios tienen los representantes para hablar de cuanto crean oportuno, sino que significa que el Gobierno no acepta la responsabilidad de llevar la discusión a las Cámaras, y lo deja por entero a la del representante que promueve el debate.
 El Sr. JUNOY, al rectificar, dice que, por lo visto, son dos las clases de ministros: unos de la cáscara amarga y otros de la almendra dulce. Da las gracias al Sr. Bergamín por la habilidad y atenta interpretación que ha dado a la prerrogativa de negarse a aceptar la interpelación.
 El ministro de FOMENTO, respondiendo a la alusión del Sr. Junoy, declara que no tiene inconveniente en traer a la Cámara cuanto se relacione con las aguas de Barcelona y aceptar, desde luego, la interpelación para cuando la Mesa lo estime oportuno.
 Añade que ha tenido que intervenir en la resolución de los dos expedientes, y que por lo que le afectan están despatchados; pero no ha podido recaer resolución del Gobierno porque tienen que intervenir los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.
 Deja a la consideración del Sr. Junoy la conveniencia de tratar ahora de esos expedientes incompletos, ó esperar a que recaiga resolución en los expedientes, y entonces — añade, — todos podremos hablar claro y se verá cuanto ha ocurrido en este asunto.
 El Sr. JUNOY rectifica.
 El Sr. SEDO manifiesta que en estos momentos en que se funden en patrióticos sentimientos los propósitos del Gobierno y de todas las minorías, es bien lamentable que el ministro de la Gobernación no guarde al señor Fargas las consideraciones que merece por su representación parlamentaria y por su prestigio personal.
 El ministro de INSTRUCCION PUBLICA insiste en que no ha existido desconsideración para el Sr. Fargas, y elogia las frases del señor Sedo, mostrándose conforme con que deben desaparecer sectarismos ante el interés público.
 El Sr. TESTOR interviene para decir que con las frases pronunciadas en la sesión anterior, no quiso causar alarma a Barcelona, ni cree que la causó, pues quien verdaderamente podrá producirla ha sido el Sr. Fargas, quien ha dicho que hizo explosión la epidemia y otras análogas manifestaciones.
ORDEN DEL DIA
 Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de actas, proponiendo sea aprobada la elección de tres senadores verificada por la provincia de Cáceres, de la que resultan elegidos los Sres. D. Juan Muñoz Chaves, don Manuel Grande de Vargas y vizconde de Roda.
 El Sr. ARMIÑAN (D. Celestino) dice que, siguiendo la costumbre, se propone hacer el funeral a los vencidos.
 Combate el dictamen, diciendo que se ha debido anular la elección, por haber entrado en el Colegio electoral la Guardia Civil, y porque fué suspendido el presidente de la Diputación.
 El Sr. DIAZ CORDOVES, por la Comisión, defiende el dictamen, sosteniendo la legalidad de la elección.
 El Sr. MUÑOZ CHAVES defiende su elección, sosteniendo que el teniente coronel de la Guardia Civil cumplió su misión con gran corrección, y rebate los demás cargos expuestos por el Sr. Armiñan.
 Rectifican los Sres. ARMIÑAN y MUÑOZ CHAVES.
 El Sr. LANDEIRA, de la Comisión, interviene para justificar la intervención del teniente coronel de la Guardia Civil, que acudió al Leído el despacho ordinario, y dado o ningún acreditar cinco actas notariales que figuran en el expediente electoral.
 Se aprueba el dictamen y son proclamados senadores los propuestos por la Comisión.
 Se vota definitivamente el proyecto de ley de epizootias.
 Leído el despacho ordinario y dado cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y cuarto.
ALCANCE POLITICO
 Por no haber casi preguntas anunciadas, se convino en que, abierta que fuera la sesión, entrara en seguida el Congreso en el debate económico planteado sobre la interpelación del Sr. Zulueta.
 No será reanudada la discusión de presupuestos hasta mañana lunes, yendo, en cambio, el dictamen sobre fuerzas terrestres.
 El señor conde de Romanones estaba desde primera hora en el Congreso, por estar citado por el Sr. Dato, con objeto de enterarle éste de la contestación que el Gobierno había acordado dar a la propuesta de las minorías, acerca de los aumentos en el presupuesto de gastos.
 Había gran interés por conocer la actitud en que se hubiera colocado el Gobierno.
 «No tengo el menor avance aún» — decía el señor conde de Romanones — del acuerdo que haya recaído en Consejo.
 No sé qué bases aceptarán de las propuestas.
 La relativa a la intervención civil para los gastos de Guerra y Marina puede decirse que responde a una aspiración antigua. Baste recordar cómo pensaba el Sr. Moret acerca del particular, y el criterio que también merecía al Sr. González Besada, y que tradujo éste en un proyecto de ley.
 La deliberación mantenida en el Consejo de ayer mañana ha tenido que revestir gran interés.
 Nos consta que la propuesta de las minorías ha sido examinada con un espíritu muy sereno, mostrándose todos los ministros inclinados a la concordia, y sin que ninguno de ellos diera muestra de intransigencia.
 El Gobierno, si, como creemos, son absolutamente verídicos los informes que tenemos, acepta casi todo lo propuesto por las minorías en cuanto a la reducción de los aumentos; si bien en los que se refieren a In-

NOTICIAS GENERALES

El alcalde ha cumplimentado ayer mañana a S. A. la Infanta Isabel.

En la próxima semana se verificará la ceremonia regia en Santa Cruz de Mudeja.

En la iglesia de San Jerónimo, de esta corte, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Luisa F. Mazarambroz...

Los recién casados, a los que deseamos larga luna de miel, han emprendido un largo viaje.

Centro Regional Manchego.—Hoy domingo, a las diez de la noche, con asistencia del ministro de Instrucción pública...

La matrícula para el curso actual continúa abierta todos los días en la secretaría del Centro, Bolsa, 10.

Instituto Internacional.—La serie de conferencias que este Instituto organiza, recomendadas a los más ilustres profesores...

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de quien justifique su pertenencia...

La Patria anuncia anoche la disolución de su Consejo de Redacción, a propuesta de don José Luis de Torres...

Según El Siglo Médico, en la semana pasada se mantuvo la clase y hasta la intensidad de la enfermedad que vino teniendo Madrid...

En la patología infantil hay varicela y sarampión, además de la escarlatina.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—La Junta de gobierno de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios...

Si toseis: Tomad Jarabe Orive Borrell.

Terminada la formación del padrón de la contribución sobre edificios y solares de la zona de Ensanche de esta capital...

El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia (Tutor, 36), que en el pasado mes de octubre ha realizado 762 asistencias...

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios...

Doctores Méndez y Pérez. Juana Navarro Gil, de veinticuatro años, manchadora, y Ruperta Pérez Carpio...

La segunda resultó con erosiones y contusiones de carácter leve, salvo accidentes.

Doctores Mazon y Capdevila. Trabajando en un taller de carpintería del paseo de las Delicias, núm. 10, se produjo...

En la calle de la Torrejilla del Leal se cayó casualmente la anciana de ochenta y dos años...

años Josefa Martínez, que vive en la calle de la Solana, núm. 4, principal, fracturándose el brazo derecho.

Al pasar por la calle de la Fe tuvo la desgracia Rafael Cabello, de veintidós años, de que le cayera en la cabeza un hierro...

El hierro se le cayó de las manos al niño de nueve años José Cases Martínez desde el balcón del piso segundo de la casa núm. 11 de la citada calle.

Doctores Araco y Herrera. Juan Sánchez, ebanista, que trabajaba en la plaza del Conde de Barajas, se produjo una herida de importancia en la mano izquierda.

Después de curado de primera intención, fué trasladado a su domicilio, Aguila, 28.

Manuel Bral y Carmen González, de cinco y nueve años, respectivamente, jugando en la plaza de San Francisco cayeron de un guardacantón y se produjeron lesiones leves.

Doctores Cebrián y Barrio. El carretero Bernardo Zacarías, de veintidós años, y Esteban Alonso cuestionaron en la plaza de Isabel II.

Esteban agredió a Bernardo con un palo y una piedra, causándole diversas heridas.

Gracias a la intervención del guardia r.085 pudo escapar mejor librado el carretero.

El agresor fué detenido. Doctores Cruz y Angulo. En la calle de San Leonardo fué mordido por un perro Domingo Amo Blanco...

En la calle de San Leonardo fué mordido por un perro Domingo Amo Blanco, de catorce años, encaudador, que resultó con lesiones de pronóstico reservado en la pierna derecha.

María Escudero, de veinticuatro años, y Manuela Heras, de veintitrés, regañaron en la calle de Pozas, núm. 4, y ambas resultaron con lesiones leves.

Otro timo del «entierro». Ayer se comió nuevamente otro timo del entierro.

La víctima fué doña Purificación Pérez Vargas.

En la calle del Tutor le salieron al encuentro dos extranjeros, que, por el antiguo y acreditado procedimiento que ha enriquecido a algunos, le timaron 2.500 pesetas en alhajas y metálico...

Los enterradores no han sido detenidos. Robo de un reloj. A D. Manuel Villegas le sustrajeron anoche, en un tranvía de los Cuatro Caminos, el reloj y cadena de oro.

El caso huyó. Un atropello. En la calle del Barquillo fué atropellado por el automóvil que guiaba Rafael Merino el niño de trece años Julián Esteban Velasco...

El mecánico quedó detenido. BANDA MUNICIPAL Concierto en el Retiro

Programa del que se celebrará hoy domingo, a las once de su mañana: 1.º Escenas andaluzas.—Bretón.

2.º Polo gitano. 3.º Marcha y saeta. 4.º Zapateado.

5.º Entrada triunfal de los Boyardos.—Halvorsen. 6.º Idilio de Sigfredo.—Wagner.

7.º Bailables de La Gioconda.—Ponchielli.

Españoles fallecidos en el Extranjero El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Manuel Paradas, de diez y seis años, soltero, jornalero. Arturo Rubio, de treinta y seis años, soltero, jornalero.

Diego Alvarez Rodríguez, de cuarenta y dos años, viudo, jornalero. Manuel Grande Fariñas, de treinta y seis años, soltero, jornalero.

José Suero González, de cincuenta años, casado, marino. Amaro Suárez García, de diez y siete años, soltero, labrador.

José Carvajal, de cuarenta años, soltero. María López López, de nueve meses. Angel Peña Rodríguez, de sesenta y cuatro años, soltero, del campo.

Rafael Rodríguez, de cuarenta y tres años, soltero. Manuela Rodríguez García, de cuarenta y tres años, casada, su casa.

Eufemio Galindo y H., de treinta y dos años, casado, carpintero. José del Portal Peón, de treinta y ocho años, soltero, del comercio.

Benjamín Banga Novoa, de cuarenta y siete años, soltero, del comercio. Alejo Pulido Reposo, de cincuenta y cuatro años soltero.

Julio Frutos, de ochenta años, viudo, mecánico. Constantino Hernández, de veinticinco años, soltero, jornalero.

El de España en Matanzas participa la defunción de los súbditos españoles: Domingo Hernández, de diez y siete años, soltero, natural de Canarias.

Etelvina Piñera Cabada, de cincuenta y cuatro años, casada, natural de Asturias. Jerónimo del Río González, de cuarenta años, casado.

Francisco Hoyos Noriega, de cincuenta y tres años, soltero, natural de Asturias.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Princesa.—Próximamente inaugurará su temporada la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que después de una brillante excursión por la República Argentina, llegará a Madrid el próximo domingo.

El abono de este afortunado teatro ha sido tan espléndido como siempre, habiendo quedado sin poder obtener localidades para los miércoles y sábados de moda numerosas familias.

Lara.—Mañana, en la sección vermouthe, se verificará la primera representación de la comedia en dos actos, original de Jacinto Benavente, titulada Al natural, en cuya interpretación toman parte la plana mayor de la compañía: Sras. Bárcena, Alba, Pardo, Sánchez-Arriño, Alverá, Seco, Moneró y todos los actores de la misma.

Price.—Para hoy domingo se preparan en este teatro dos grandes espectáculos, representándose por la tarde la grandiosa ópera del malogrado Bizet Carmen, que ha constituido un clamoroso éxito...

Zarzuela.—Hoy domingo, a las cuatro, Los cadetes de la Reina, que cantará Sagi-Barba, y El Príncipe bohemio; a las seis y cuarto, Maruxa y el entremés Cierro la puerta; a las nueve y tres cuartos, Maruxa, cantada por Sagi-Barba, Luisa Vela, Rafaela Leonis, Meana y Rafael López, y la ópera de éxito enorme El Príncipe bohemio.

Con el fin de que todas las clases sociales, hasta las más modestas, puedan deleitarse con las admirables partituras de los maestros Vives y Millán, la Empresa ha acordado alternar por tarde y noche las obras Maruxa y El Príncipe bohemio, poniéndolas a precios populares.

Mañana, a las seis, Maruxa, a precios de sección doble, y a las diez y cuarto, Los cadetes de la Reina y El Príncipe bohemio, a precios populares.

Apolo.—Hoy domingo se verificarán en este teatro cuatro secciones, con los programas siguientes: a las cuatro de la tarde, doble, la celebradísima ópera en tres actos La Gaiety, extraordinario éxito de esta compañía; a las seis y cuarto, doble, El amigo Melquíades, presentación de la Mirza Golem Troupe (25 persas) y el entremés nuevo, de gran éxito, ¡Te la debo, Santa Rita!; a las nueve y tres cuartos de la noche, sencilla, la humorada Tenorio musical y el entremés nuevo ¡Te la debo, Santa Rita, y a las once, doble, La Venus de piedra y Mirza Golem Troupe.

Mañana, en la segunda sección, a las nueve y tres cuartos, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, libro de los Sres. R. Camps y Avilés Meana, música del maestro D. Tomás Bretón, titulada Los capitanes del Zar.

Eslava.—Hoy tres grandes funciones, poniéndose en escena, a las cuatro, última representación del grandioso drama Don Juan Tenorio.

A las siete de la tarde, 51.ª representación de la comedia nueva Las pecadoras, y a las diez y media, el entremés nuevo La poesía de la reja y Las pecadoras.

Pura Martínez.—Desde hace unos días se halla en Madrid la hermosa artista maileguena Pura Martínez, que, después de una ausencia de tres años, vuelve otra vez a España, donde tantos triunfos alcanzó en otra época de mayor esplendor para el arte lírico.

Pura Martínez ha trabajado en Buenos Aires en los teatro Mayo y Comedia tres años consecutivos, y en este tiempo logró conquistarse las simpatías del público argentino, que a diario le tributó entusiastas aplausos.

CINES Y VARIETES

Palacio del cinematógrafo. Hoy, extraordinarios estrenos exclusivos

El buhonero EL HILO EN LA PATA

Guía descriptiva de la Compañía del Norte

Acaba de ponerse a la venta la edición de invierno de la «Guía descriptiva» que viene publicando la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, y que constituye, por la variedad y precisión de sus noticias, un libro utilísimo para el viajero que circula por dicha extensa red ferroviaria.

La sección narrativa de esta «Guía», impresa con gran lujo e ilustrada con profusión de fotografías y planos del perfil de la línea en el puerto de Pajares, y desde Reinosa a Bárcena, es sumamente interesante y amena para el viajero, pues le orienta respecto a los episodios históricos y las bellezas artísticas de los lugares que recorre, así como también en lo que se refiere a la agricultura, industria y comercio de cada población importante.

Los numerosos datos que contiene sobre tarificación, balnearios e itinerarios de trenes son todo lo amplios y detallados que requiere el extenso y bien organizado servicio implantado por la Compañía.

Tan interesante libro, que forma un elegante volumen de 298 páginas, se expende al precio de 50 céntimos en los despachos centrales y estaciones de la Compañía del Norte y en las principales librerías de España y del Extranjero.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Crista de Nuestra Señora de la Almudena), y continúa la novena a su titular, y a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, siendo orador D. Bonifacio Sedeno, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Béjar, novena, procesión, reserva y salve. A las cuatro se cantarían solemnes vísperas, con asistencia de los señores curas parrocos de esta corte.

La misa y oficio son del Patronio de la Santísima Virgen María, rito doble de segunda clase, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinas, Cataláves, Jesús, iglesia de la Compañía, San Marcos, San José, Santiago, San Justo, San Antonio de la Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual. Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—4.30. Don Juan Tenorio. 10 (quinta función popular). Don Juan Tenorio. COMEDIA.—5. La piqueta. 10 (función popular). La piqueta.

ZARZUELA.—4 (doble). Los cadetes de la Reina y El Príncipe bohemio.—8 (triple). Maruxa y Cierro la puerta. 9.45. Maruxa y El Príncipe bohemio.

APOLO.—4 (doble). La Gaiety (tres actos).—6.15 (doble). El amigo Melquíades, Mirza Golem, Troupe, 25 persas y Te la debo, Santa Rita. 9.45 (sencilla). Tenorio musical y Te la debo, Santa Rita.



D. O. M. EL EXCMO. SEÑOR

D. ENRIQUE RAMÍREZ DE SAAVEDRA Y CUETO

DUQUE DE RIVAS, MARQUÉS DE AUÑÓN Y DE OTROS TÍTULOS, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, HERMANO DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO, DE SAN FERMÍN DE LOS NAVARROS, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, COLLAR Y GRAN CRUZ DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE ALFONSO XII, SENADOR VITALICIO, INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ETC., ETC.

Ha fallecido en esta corte el día 7 de noviembre de 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. P. D. Luis C. de Azebedo; la desconsolada viuda, hija, nietos, hijos políticos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y que se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 8 de noviembre, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Don Pedro, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despidió en el cementerio. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, número 20.

FUENCARRAL, 20 DUPLICADO
Teléfono 3.983.

CASA NAVAS.-PIANOS

AUTOPIANOS
RÖNISCH-KASTNER
CUSSO (Autoclaveola).

POMADA MILAGROSA MARIN

Cura las grietas de los pechos en veinticuatro horas.

NO MAS SUFRIMIENTOS
Con una caja de la Pomada Milagrosa se curan las grietas de los pechos por rebeldes que sean. Recomendamos su empleo para que puedan apreciar su resultado eficaz y sorprendente. Farmacias y Droguerías; caja 2 pts. Agente general, José María Galán, Laraña 4, Sevilla.

AVISO

Seguimos vendiendo la perfumería extranjera y todos los millones de artículos que hay en esta Casa, a los mismos precios que antes de comenzar la guerra; algunos artículos han sufrido un bajón extraordinario. CASA THOMAS, Sevilla, 3, MADRID.

ELEGANCIA Y ECONOMIA

Sombreros de señora, desde 12 pts.; composturas, desde 8 Ptas. Principio, 28, entresuelo.

ESTERAS

GRANDIOSO SALDO
Todo marcado. Quedada. Felipe III, 6, junto P.º Mayor.

ESLAVA

JOYERO, COMPRO-
vendo alhajas, oro, plata, joyeles del Monte Montero, 40

LA CASA

Central de Compras
PAGA
ALTA PRECIO Alhajas,
Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas.
Postas, 7 y 9.

Sombreros para niños y niñas, gran moda, desde 6,95. Sombreros para señoras y señoritas, copias de últimos modelos de París, 14,95, 19,95; 24,95, 29,95 y 34,95. Boinas de terciopelo, en todos los colores, 7,95, 8,95 y 9,95.—Cientos de sombreros distintos a donde elegir. Cascos, flores y adornos muy baratos.—CASA THOMAS, Sevilla, 3.—MADRID.

PIANOS nuevos, alquiler, baratos. Desengaño, 27.

DESEA que sus trajes de abrigo sean los más elegantes y nuevos en género y confección? Que le vista G. Navarro, Arenal, 10, principal. Contado y plazos.

CAMAS La casa que más vende en Madrid, única que garantiza su durado inglés inalterable, es la casa de FABRICA, CABAÑA, 24, DORADAS

Cajas de lujo con finos perfumes, desde 6,95, 8,95, 11,95, 15,95.—CASA THOMAS, Sevilla, 3, MADRID.

¿QUERÉIS CASAROS ventajosamente?—Escribid a LA ACTIVIDAD, Apartado Correos 642, Madrid. Hay miles de niñas y niñas con capitales de 5.000 a 10.000 duros, que desean legalmente casarse.

GUANTES Sombreros, adornos, plumas, gasas, cintas. Precios increíbles. Tintorerías, 3, pral., salidos

LA NUEVA PARISIEN Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas gran surtido en ca-cos; se hacen y reforman toda clase de sombreros. Victoria, 12, esquina a Cruz.

Aquíto cuarto de exterior, casa nueva Huertas, 12, próximo Plaza del Angel.

ROLLS-ROYCE completamente nuevo, limousine primera clase, con accesorios completos, instalación eléctrica C. A. V. habiendo recorrido sólo 2.000 kilómetros. VENTA ÚNICA OCA-SION, véndese en 88.000 francos. Razón: C. de Salamanca, Agente general de los automóviles Rolls-Royce, Ventura Rodríguez, 3, Madrid

DEHENA de casa, labor y Dmonto, formando coto redondo de 60 hectáreas, próximo a Madrid, se vende en pts 200.000. Lta.º Corra, céd.º 307.

Traducciones de idiomas Excelente, 13, 1.º izda.

GABANES 4, 20, 25, 35, 45, 55 y 65 pts. formas inglesas y españolas. No comprar sin verlos casa. Reyes, 4, Lincoln, «El Bazar».

LINOLEUM Esteras, saldo las existentes a mitad precio. Teléfono 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

LIQUIDACION DE JOYERIA

18.-PELIGROS-18
25 por 100 más barato que en almacenes.

Testamentaria de Doña Carmen Rodríguez Monge
En cumplimiento de lo dispuesto por dicha señora, se suca a subasta pública, el día 12 de noviembre de 1914, a las doce de su mañana, ante el Notario de Madrid D. Camilo Avila, treinta y tres fincas rústicas en término de Colmenar de Oreja.—Tipo de subasta, titulación y pliego de condiciones, en dicha Notaría (Plaza de Bilbao, 11), los días laborables, de 10 a 1.

AVISO

El nuevo pan PARISIEN y CATALAN ha tenido tan gran aceptación en esta plaza, que su fabricación (que lo es a la vez del acreditado pan de VIENA marca «SOLA») ha resultado establecer su venta en algunas buenas panaderías, para que sus consumidores puedan abastecer con mayor comodidad.—Hoy se expone en su fábrica «LA VIE-NESA», calle de Recoletos, 4, y San Marcos, 23.—Sucursales: Serrano, 54; Postas, 4; Fernando, VI, 10, y despachos situados Sagasta, 4; Martín de los Heros, 24; Quintana, 25; Tudescos, 47; Juan de Maña, 13, y Plaza del Humilladero, 4.—Servicio a domicilio.

FOTOGRAFIA SIUL

Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Teléf.º 3.961. Hay ascensor.

ROPERO DE SANTA VICTORIA

En la camisería de la calle del Barquillo, núm. 81 (c/a Felicidad), se encuentran toda clase de prendas hechas y lotes ya preparados, propios para limosnas y roperos, a precios sumamente económicos.

LOCAL GRANDE

Deséase propio almacén, con sótanos, buen piso, céntrico.—Dirigirse, por escrito, VICENTE ASTUDILLO, JACOMETREZO, 23

OCASION Solar por ausencia, urge venta, calle de Altamirano (Rosales y Princesa), 4.76 pies a seis pesetas pie, vale de 7,50 a 8 pesetas. No se admiten corredores. Sr. Rodríguez, Arenal, 1; de 12 a 2 y de 5 a 8.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) es permatórea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Men. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,30

SUBASTA VOLUNTARIA

El 10 del actual, a las cuatro de la tarde, en el estudio del Notario D. José María Martín, Carrera de San Jerónimo, n.º 17, f.º de una casa de construcción reciente, en esta corte.—El pliego de condiciones y los títulos estarán de manifiesto en dicha Notaría, los días hábiles, de tres a cinco de la tarde.

AGUAS PURGANTES

—DE—
COSLADA

“LA MARAVILLA,”
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pinedo)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

LOTERIA NUM. 44

Sirve pedidos Navidad y demás sorteos su Admora. J. Serrano, Carretas, 39, Madrid, frente a Roma

Trajes y abrigos, ricos y contados y plazo de un año. Corredora, 45, Rianza (único)

PELETERIA DEL CARMEN

Abrigos piel, desde 125 pesetas; renares, capes y juegos piel, desde 20 pesetas Precios económicos 14, CARMEN, 14

INGENIERO OSIBRES J. J. E., de las mejores y con más de sus estudios. L. C.º 1.178

IMPERMEABLES

desde 25 pts. Encomienda, 8

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Joaquina López-Dóriga Y BUSTAMANTE
CONDESA VIUDA DE CANGA-ARGÜELLES
Falleció el día 9 de noviembre de 1913

R. I. P.
Sus nietos, los Excmos. Sres. Condes de Canga-Argüelles; biznietos, José María y Ana María Canga-Argüelles y Gómez de la Lama, y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la ciudad de Alcalá de Henares, y el 10 en la iglesia de las Góngoras, en Madrid, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse a las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó a la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado en Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonnas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Antonio Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Andrés Avelino de Silva y Campbell
CONDE DE BELCHITE

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1914
Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, de seis a diez, en la iglesia de San Fermín de los Navarros; el día 21 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 68); el 22 en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y el 24 en la iglesia del Perpetuo Socorro, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

MONTERA, 18.—MADRID

POLVOS ESENCIA

PARFUM T PIVER

POMPEIA PARIS

LOCION JABON

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

CON LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molesto.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarzadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidez gástrica.

VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—T.º 4.041.

VETERINARIOS

En cada distrito se admite uno que sea activo y solvente para trabajar a su propio sueldo y comisión, pudiendo residir en cualquier pueblo del distrito. Escribid a E. Villacañas, Lista de Corros, Madrid

Matrimonio desea dos buenas habitaciones céntricas, únic os inquilinos, casa particular, poca familia, con pensión y confort. Dirigirse: calle de Bailén, núm. 49, principal derecha.

Pérdida, carte a con valores.—Gratificarse Rafael Marín, Peligros, 3, pral.

VALDEMORO 20 kms. Madrid, vendiéndose buena casa, dos pisos, arbolado, 600 metros cuadrados, agua potable. Siempre alquilada. Benta 7 por 100.—Razón: Peligros, 8, Restaurán Morán.

AL 7 POR 100 admite 75.000 pesetas hipotecas, casa en Madrid, trato sólo con interesado.—Basán, Jacometrezo, 55, 2.º

PIANO extranj.º, cruzado, mueblenagal, nuevo, urge venta. Augusto Figueroa, 11 y 13, ent.º izq.º

MUEBLES Se venden, alquilan y cambian a precios económicos. Espaciosos guardamuebles en Chamberí; teléfono 4.123. Hortaleza, 39, 1.º

XIV ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª María de los Dolores Alvarez de las Asturias

Bohórques y Alvarez de las Asturias Bohórques

MARQUESA DE MONDÉSAR, CONDESA DE VENDILLA y DE VILLARDOMÍNGO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE S. M. LA REINA REGENTE, ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1900

R. I. P.

Su viudo y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 8 del actual en las iglesias de San Pedro (hoy parroquia de los Dolores), Escuelas del Sagrado Corazón, y el jubileo que en esta iglesia se celebra dicho día y Reverendos Padres Carmelitas (Don Evaristo, 19), de esta corte, en el convento de Carmelitas Descalzas de Jaén, y en la iglesia de Villargordo (de dicha provincia), y el día 9 en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Cardenales y Excmos. y muy Reverendos deos Arzobispos y Rvds. Obispos de España tienen concedidos 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por los sufragios que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.